

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes Manizales – Caldas

Manizales, 29 de octubre de 2025

Oficio No. 077

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidenta
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS
Carrera 23 No. 21 – 48 Palacio Nacional Piso 15
Manizales – Caldas

Asunto: Atención función control de garantías Juzgados Penales para Adolescentes,

Vacancia judicial 2025-2026

Respetuoso saludo,

De manera atenta me permito dar respuesta al Oficio No. CSJCAO25-2013, en el sentido de informar el despacho que **atenderá la función de control de garantías** en la próxima vacancia judicial, así:

• Juzgado 1º Penal Municipal para Adolescentes con función de Control de Garantías

Es decir, que se estima que los siguientes Despachos disfruten vacaciones en este período:

- Juzgado 2º Penal Municipal para Adolescentes con función de Control de Garantías
- Juzgado 3º Penal Municipal para Adolescentes con función de Control de Garantías

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

JUAN MAURICIO PEÑA SALAZAR

Juez coordinador

Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes de Manizales

Proyectó: Darley Vargas Aguirre - Coordinador

Firmado Por:

Juan Mauricio Peña Salazar

Juez

Juzgado Municipal

Penal 002

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d34a0fd0ab4049b7716cf67db28ba64d614c35360dd00685013a9ef10541a8a**Documento generado en 29/10/2025 11:23:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica